



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 25 NOV 2019

RES. H. N° 2060/19

Expte. N° 4573/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución H.0904/19 se aprueba el respectivo llamado a Inscripción de Interesados, instrumento que en su artículo 2° dispone la imputación del cargo en cuestión a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Ana Laura Mercader.

QUE mediante Nota N° 1835/19 la Escuela de Ciencias de Educación solicita el cambio de imputación del llamado expuesto ut supra, a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Mercedes Vázquez en su cargo de PADSD en la asignatura "Filosofía y Epistemología de la Educación".

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Unidad Académica autoriza lo solicitado por la Escuela de Ciencias de la Educación.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA VICEDECANA A/C DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- DEJAR DEBIDAMENTE ACLARADO que el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Didáctica II" de la Escuela de Ciencias de la Educación, realizado mediante resolución H.0904/19, será afrontado por las economías generadas del cargo de PASSD de la Prof. Mercedes Vázquez, con usufructo de Licencia sin goce de haberes.

ARTICULO 2°.- NOTIFIQUESE y comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento Docencia, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.


Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa